

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Unidad proponente	Dirección General de Industria, Energía y Minas	Código expediente	CNMY20/DGIND/14
Objeto	Revisión del Plan Eólico de la Comunitat Valenciana		
Tipo de contrato	Servicios	Procedimiento de adjudicación	Abierto
		Presupuesto máximo de licitación (sin IVA)	212.700,00 €
		Presupuesto máximo de licitación (con IVA)	257.367,00 €
		Valor estimado del contrato (sin IVA)	212.700,00 €

Fecha y hora de celebración: 10 de marzo de 2022 a las 12:00 horas

Asistentes:

Presidente D. Adel Francés Asins, Secretario General Administrativo

Vocales D^a Rosa Higón Monterde, Interventora Delegada

 D^a Ángeles Pascual Ferrer, Abogada de la Generalitat

 José Miguel Cortés López, Subdirector General de Energía y Minas

Secretario D. Arturo Herráez Sánchez, jefe del Servicio de Contratación y Asuntos Generales

Se expone:

En el despacho del Secretario General Administrativo de esta conselleria, se reúne, previa convocatoria en tiempo y forma, la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes arriba indicados para dar cuenta del resultado de la valoración de los criterios de adjudicación cuantificables de manera automática (sobre 3) de las empresas que hayan sido admitidas y, en su caso propuesta de adjudicación.

Las empresas licitadoras son las siguientes:

- UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)
- TYPASA

Las ofertas económicas de las empresas fueron las siguientes:



EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	TOTAL
UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)	157.578,00 €	33.091,00 €	190.699,00 €
TYPSA	159.900,00 €	35.579,00 €	193.479,00 €

Se ha detectado que el cálculo del importe correspondiente al IVA, así como el importe de la proposición económica total de la empresa UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING) es erróneo, siendo los correctos los importes detallados a continuación: IVA CORRESPONDIENTE: 33.091,00 EUROS (correcto 33.091,38) PROPOSICIÓN ECONÓMICA TOTAL (IVA INCLUIDO): 190.669,00 EUROS (correcto 190.669,38). Esto no afecta a la validez de la oferta, se trata de un mero error aritmético.

Se ha comprobado que ninguna de las ofertas se presenta un valor anormalmente bajo de acuerdo con el criterio establecido en el Apartado M del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Respecto al criterio *Calidad de la propuesta* (criterio de adjudicación de juicio de valor), el resultado fue, según informe de la jefa del Servicio de Energía de fecha 25 de enero de 2021, el siguiente:

EMPRESA	Criterio Calidad juicio de valor
UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)	28,4
TYPSA	31,9

La puntuación final PCJ de cada una de las ofertas de calidad técnica suficiente se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$PCJ = 40 * \left(\frac{PTI}{PTI_{m\acute{a}x}} \right), \text{ siendo } PTI_{m\acute{a}x} \text{ la mayor puntuación técnica inicial obtenida por alguna licitadora.}$$

Resultando la siguiente puntuación final en la calidad (juicio de valor):

EMPRESA	Criterio Calidad
UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING)	35,61
TYPSA	40



El resultado de la valoración de los criterios de adjudicación cuantificables de manera automática, según informe emitido en fecha 1 de marzo de 2022 de la jefa de Sección de Energía (que se adjunta), es el siguiente:

EMPRESA	Criterio precio	Criterio Titulación y experiencia del equipo
UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING	45	11
TYPSA	44,96	5

La puntuación final de las empresas es la siguiente:

EMPRESA	Criterio precio	Criterio Titulación y experiencia del equipo	Criterio Calidad propuesta	TOTAL
UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING	45	11	35,61	91,91
TYPSA	44,96	5	40	89,96

Tras lo cual, la Mesa adopta por unanimidad de sus miembros los siguientes acuerdos:

1º.- Clasificar por orden decreciente de puntuación las proposiciones de las empresas:

ORDEN	EMPRESA	Criterio precio	Criterio Titulación y experiencia del equipo	Criterio Calidad propuesta	TOTAL
1ª	UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING	45	11	35,61	91,91
2ª	TYPSA	44,96	5	40	89,96



3º.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de referencia a la UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING) por un importe total de ciento noventa mil seiscientos noventa y nueve euros (190.699,00 €), IVA incluido.

4º Requerir a la UTE: SAITEC, S.A.-ENVIRONMENT, SCIENCE AND SOLUTIONS, S.L. (ESS BIOCONSULTING) la documentación necesaria para adjudicar el contrato relativa a su capacidad de obrar y solvencia económica y técnica, así como la garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación IVA excluido.

Siendo las 12:30 horas, y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, firmándose la presente Acta que el secretario certifica.